campo para el próximo día 12 de octubre, sábado festivo. Queremos saber la opinión de los hermanos a este respecto por lo que os rogamos que nos lo hagáis llegar al Consejo para tener en cuenta esta propuesta y llevarla a cabo. Recordamos que la ultima salida del 28 de febrero fue del agrado de todos los asistentes.

REANUDACION DE MINISTERIOS

Pasada ya la época estival se empiezan a reanudar los distintos ministerios que tenemos dentro de nuestra congregación. Nuestros jóvenes y la escuela dominical ya han comenzado, los estudios bíblicos que lleva a cabo nuestro hermano Carlos Rico lo harán a partir de octubre y el grupo de señoras está a falta de concretar la fecha de comienzo de sus actividades. Los hermanos/as que quieran integrarse en algunos de estos ministerios pueden ponerse en contacto con los responsables de los mismos.

ENFERMOS

Queremos pedir oraciones por hermanos/as de nuestra iglesia que están pasando momentos difíciles a causa de enfermedad. Tenemos el caso de nuestra hermana Macarena Lorente, a la cual le están realizando diversas pruebas. Nuestra hermana Marivi sigue estando bastante mal a causa de sus problemas de riñón y fibromialgia. La hermana de nuestro hermano Sergio evoluciona favorablemente, ya no tiene ni neumonía ni fiebre y el injerto de piel va muy bien. Tampoco debemos de olvidar nuestros mayores: Francisco Naranjo y Manoli , Antonio García y Angelita, Manolo Salvador y Pepa, Juan Rubio, Matilde Vergara, Mari Saeta, Mariquita, etc.

INVITACION

Nuestra iglesia hermana de Sanlúcar de Barrameda nos hace extensiva una invitación para la celebración de su 63º aniversario de su fundación que está prevista para el próximo sábado 6 de octubre a las 7 de la tarde. Nuestro grupo de alabanza participará en los actos y esperamos que un buen nume-



ro de hermanos se pueda desplazar hasta allí para apoyar en este día tan importante

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte de IGLESIA DE CRISTO EN SEVILLA con CIF R4100154F, con domicilio en SEVILLA (SEVILLA), C.P. 41005, CALLE MARIANO BENLLURE Nº 29, con la finalidad de que sean tratados para el envío de boletines y comunicaciones informativas de nuestra Entidad Religiosa. Asimismo, tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica webmaster@idcsevilla.org adjuntado copia del DNI en ambos casos.



Por: Mercedes Zardain

¿O, debido a la experiencia de vivir ciertas circunstancias en nuestra vida, hay un antes y un después en nuestra manera de entenderlo? Debido a ello, a menudo sorprende la facilidad con que cambiamos. Me refiero a que cuando conocemos que alguien tiene problemas serios, bien sean personales o de su familia, rápidamente le juzgamos aplicándole versículos de la Biblia condenándole por ellos. Pero cuando esos mismos problemas recaen en nosotros o nuestra familia, creemos que los mismos textos ya no tienen la misma fuerza para condenar. Y pronto encontramos razonamientos para que no digan lo mismo, acordándonos de que Dios es misericordioso, perdonador y amor.

Olvidamos que todos somos pecadores, y si el pecado del otro es más manifiesto que él nuestro, no por eso nosotros somos santos. Pasamos por alto que juzgando al otro por su notorio pecado, nos convertimos en farsantes ocultando el nuestro. Y a los farsantes juzgará el Señor.

Hay cristianos que han juzgado a otros por su separación matrimonial, por su divorcio, por problemas de homosexualidad y por tantas otras cosas, con un total desconocimiento de sus circunstancias. Y, si han tenido una posición de autoridad en la Iglesia, hasta han tratado de apartarlos por considerar que esos pecados no se podían tolerar. Pero, paradoja, cuando en su misma casa se han dado esos casos, entonces se ha aplicado tolerancia, comprensión y apoyo a quienes sufrían porque se ha comprendido que quienes pasan por esas circunstancias dolorosas sufren grandemente viviendo lo que no desean, lo que nunca hubieran escogido, pues todo el mundo quiere ser feliz. Y no hay que lapidar al que sufre.

Cuando los escribas y los fariseos en nombre de la Ley, quisieron apedrear a la mujer que supuestamente había adulterado, el Señor les frenó diciendo: *"El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella"*. Y los acusadores se fueron. ¿Somos peores que ellos?

Dios que conoce el corazón humano y sus motivaciones, sabe que nosotros no tenemos conocimiento de lo que pasa por el corazón de otra persona, que no tenemos suficientes elementos de juicio y, por lo tanto, no podemos erigirnos en jueces para juzgarla porque, si lo hacemos, nos vamos a equivocar.

El mismo Señor Jesucristo nos manda en *Lucas 6:37: "No juz-guéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados".*

¿Entendemos este mandamiento? Dos veces "no". Ni juzgar, ni condenar.

Tomemos estas palabras de Jesús muy en serio, de lo contrario estaremos atrayendo sobre nosotros lo que no deseamos.

Antes de usar la crítica y el juicio en base a un conocimiento y a una autoridad que no tenemos, usemos la comprensión, el perdón y el amor. En situaciones confusas, que no sepamos qué hacer, para no errar, usemos el amor practicando el cual nunca nos equivocaremos.

No esperemos a que traigan lluvia las circunstancias no deseadas y "llueva sobre nuestro tejado" para cambiar. Dejemos el juicio, la condena, lo que no nos compete. Hagamos lo que se nos manda. Apliquemos el amor. "El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor". (Romanos 13:10). Jesús de Nazaret no pide que seamos jueces, ni nos ha hecho jueces. Nos pide que seamos perfectos y nos hace perfectos.

"Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto" (Mateo 5:48).

Obedezcámosle y glorifiquemos a Dios.

Con temor reverente,





CONFERENCIAS NACIONALES

El pasado mes de agosto se celebraron las 50 conferencias nacionales en Asturias, con muy buena asistencia y con una representación por parte de nuestra iglesia de 10 personas. Todas las iglesias hermanas nos transmitieron sus saludos y a pesar de que no fuimos un gran numero de hermanos de nuestra iglesia esta vez, tuvimos una participación activa a través de nuestros hermanos Pablo Salvador Iglesias, con una conferencia, y Noemi Molina que lo hizo con un devocional. También se hizo un acto especial en homenaje a los pastores que llevan mas años en el movimiento de Restauración de las Iglesias de Cristo en España, entre ellos Manolo Salvador. En la web de la iglesia se encuentra íntegramente los audios de todos los participantes y el video de este acto.



Recordad que el próximo sábado 28 a las 6 de la tarde, tal como veníamos anunciando desde este verano, tendremos nuestra Asamblea General Extraordinaria, en la cual trataremos como ya sabéis de los cambios en los estatutos y la necesidad de contar o no a partir de ahora con un pastor. Rogamos que debido a la importancia de los temas que vamos a tratar se haga un esfuerzo por estar presentes.

PRÓXIMA SALIDA

A propuesta de varios hermanos se está estudiando la posibilidad de una salida al

Nº 543 - Página 2 Nº 543 - Página 3